

FEDERACIÓN DE RUGBY DE CASTILLA Y LEÓN

C/ Vicente Mortes, 35, Planta Baja, 47014-VALLADOLID
Tfno: 983 37 2413 / 635 51 86 45. Fax: 983 37 52 34.
WEB: www.rugbycl.org MAIL: secretariarugbycl.org

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018

En la localidad de Valladolid, siendo las 18,30 horas del día 14 de septiembre de 2018, en las Aulas Polivalentes del Módulo de Atletismo del Complejo Deportivo Río Esgueva, situado en carretera cementerio esquina calle Rector Hipólito Duran, 47011, se reúne la Asamblea General de la Federación de Rugby de Castilla y León. Dicha asamblea se realiza de acuerdo con la convocatoria formulada, en tiempo y forma por el Secretario General a petición del Presidente, habiendo sido notificada según disponen los Estatutos de la Federación, y para conocer, debatir y acordar sobre los puntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

- 1. Recuento de miembros de la Asamblea.**
- 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**
- 3. Informe del Presidente.**
- 4. Informe del Director Técnico.**
- 5. Informe del Presidente del Comité de Árbitros.**
- 6. Nombramiento Comisión Revisora de Cuentas.**
- 7. Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas ejercicio 2017.**
- 8. Aprobación Presupuesto ejercicio 2019.**
- 9. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la temporada anterior.**
- 10. Estudio y aprobación, si procede, del calendario de competiciones y Circulares de la presente temporada.**
- 11. Propuestas de Miembros de la Asamblea.**
- 12. Ruegos y preguntas.**
- 13. Clausura de la Asamblea General Ordinaria.**

1. Recuento de miembros de la Asamblea.

La Asamblea se celebra bajo la Presidencia de D. Fernando Raposo Rodríguez, actuando D. Carlos Palacios Aparicio, Secretario General de la Federación que levanta acta de esta Asamblea, con la asistencia de los Asambleístas que en lista anexa debidamente firmada se incorpora a esta Acta como anexo, resultando de la misma la asistencia de 19 miembros, con lo que de acuerdo con el artículo 44 de los Estatutos, en segunda convocatoria, se aprueba la celebración de la misma. Asimismo, asisten diversos miembros de la Junta Directiva. Una vez finalizado el recuento de los miembros de la Asamblea con voz y voto, y existiendo quórum suficiente para la celebración de la misma, (19 de 37), se inicia la sesión de acuerdo al Orden del Día establecido y se consignan a continuación las intervenciones y acuerdos al respecto:

2.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.

Se procede a la lectura del Acta de la Asamblea de fecha 15-09-2017. Se somete a aprobación el Acta y es aprobada por todos los presentes.

3.- Informe del Presidente.

Toma la palabra el Presidente D. Fernando Raposo Rodríguez, para informar brevemente sobre los acontecimientos deportivos y económicos más relevantes del año.

Agradece la presencia de los Asambleístas y la colaboración en todo año prestada por todos los colectivos.

Se Informa de las negociaciones habidas en la contratación del seguro, señalando la presencia de los responsables de la compañía mediadora y de seguros para explicar la mecánica y funcionamiento del seguro, cosa que hacen en este momento de la reunión los representantes de AON y ASISA, produciéndose distintas intervenciones explicativas y aclaratorias a diversas cuestiones que se van planteando.

Por D. Jose María Valentín Gamazo se señala que en próximas ocasiones se haga partícipe a los clubes de las negociaciones para testar las necesidades y conveniencias de los clubes en este tema de la contratación del seguro, y sugiere igualmente que sería conveniente que se diera a los clubes la información sobre la mecánica de funcionamiento en alguna reunión que se convoque a los Clubes fuera de la Asamblea.

Los representantes de AON y ASISA se ponen a disposición de todos los clubes para resolver todas las dudas que puedan surgir.

Se informa someramente del calendario y las competiciones que se han organizado en todas las categorías, señalando el desarrollo en categorías femeninas, agradeciendo la buena labor colaborativa de los clubes al respecto. También se informa de las competiciones de selecciones y de las ayudas recibidas y colaboraciones de la JCyL y Ayuntamiento de Valladolid.

Por último, se informa del contencioso de Angel Vieira que se está cobrando y está en proceso de finalización.

4.- Informe del Director Técnico.

Se procede a la lectura del informe al efecto preparado por la Directora Técnica D^a Alba Herranz que se une a este Acta, y que procede a exponer a todos los presentes, realizándose diversas intervenciones al respecto.

Se comenta como objetivo de esta temporada la previsión de intentar llegar a distintas escuelas o colegios para organizar competiciones escolares.

Se comenta la posibilidad y conveniencia de crear un Comité de Entrenadores.

5.- Informe del Presidente del Comité de Árbitros.

Se expone por el Presidente del Comité de árbitros D. Andrés Rodríguez el informe facilitado a los Asambleístas con anterioridad, y que se adjunta como anexo a este Acta.

6.- Nombramiento Comisión Revisora de Cuentas.

De acuerdo con lo Establecido en el art. 75 de los Estatutos de esta Federación, se informa por el Presidente de la necesidad de nombrar esta Comisión que debe estar compuesta por tres miembros y ante la falta de candidatos, no se toma acuerdo alguno al respecto.

7.- Estudio y Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2.017.

Por parte del Tesorero Don Ricardo Nieto se procede a exponer un resumen de las cuentas, el cual se incorpora como anexo a este Acta, realizándose diversos comentarios y aclaraciones al respecto.

Se someten a aprobación las mismas, resultando que votan a favor de la aprobación de las cuentas presentadas de 2.017 todos los presentes.

8.- Aprobación presupuesto 2.019.

Se realiza presentación igualmente por del Tesorero Don Ricardo Nieto, que consta en anexo a este Acta igualmente, realizándose diversos comentarios y aclaraciones al respecto.

Se somete a aprobación la aprobación del Presupuesto del ejercicio 2.018-19, resultando que votan a favor de la aprobación del mismo todos los presentes.

9.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades de la temporada anterior.

Por el Sr. Presidente se presenta la memoria de actividades y programas previstos para la presente temporada preparada por la Dirección Técnica, que se anexa a este Acta.

Se somete a aprobación la memoria de actividades de la temporada anterior, resultando que votan a favor de la aprobación del mismo todos los presentes.

10.- Estudio y aprobación en su caso, del calendario de competiciones y programas de la presente temporada.

Se informa y presentan los calendarios de las competiciones por la Dirección Técnica.

Se somete a aprobación los calendarios de competiciones y programas de la presente temporada que se adjuntan como anexo a esta acta, resultando que votan a favor de la aprobación de los mismos todos los presentes, señalándose que el mismo es susceptible de los cambios que por motivos prácticos y organizativos se consideren convenientes, manifestándose que los Clubes pueden realizar al respecto las

sugerencias oportunas.

Se comenta la posibilidad de proceder a la firma de convenios entre equipos que no tengan número suficiente de jugadores para poder competir, señalándose la necesidad de proceder desde la Federación a regular y dictar una normativa al respecto.

11.- Propuestas de Miembros de la Asamblea.

No se formulan.

12.- Ruegos y preguntas.

Se producen intervenciones por algunos de los presentes en cuanto a posibles ayudas a equipos de pequeña dimensión, y por el asambleísta D. Jose María Valentín Gamazo, que tras una exposición de hechos acontecidos el pasado mes de Agosto relativos a una publicación en prensa de una carta abierta al Presidente del VRAC por parte de D. Carlos Palacios Aparicio (Secretario General de esta federación), solicita la dimisión del mismo, contestándole el Sr. Presidente que es una persona de su plena confianza y que va a permanecer en el cargo al margen de las actuaciones que el Sr. Valentín Gamazo considere.

13.- Clausura de la Asamblea General Ordinaria.

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 20,30 horas, el Presidente procede a levantar la sesión, acordándose facultar expresamente a tres personas como interventores para la aprobación del Acta de esta reunión a los efectos legales oportunos, designándose por unanimidad de los presentes al Presidente, al Secretario y al Asambleísta D. Félix Villegas.



EL PRESIDENTE
D. FERNANDO RAPOSO



EL SECRETARIO
D. CARLOS PALACIOS



EL ASAMBLEISTA
D. FELIX VILLEGAS